



Entrega MC ante la Corte un 'amicus curiae' para impugnar el Plan B

CIUDAD DE MÉXICO (EDUARDO MURILLO).- Los diputados de Movimiento Ciudadano entregaron en la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) un amicus curiae, un documento con argumentos jurídicos, para apoyar su impugnación el Plan B de reforma electoral.

El coordinador de los diputados de este partido, Jorge Álvarez Máynez, afirmó que asociaciones civiles se unirán a este esfuerzo, para pedir a la SCJN que declare inconstitucionales los cambios que buscan recortar presupuesto y ajustar la estructura del Instituto Nacional Electoral (INE). Entre los legisladores que asistieron a entregar el documento, se encontraba la diputada y ex perredista Amalia García Medina, quien afirmó que el Plan B busca cambiar el sistema democrático limitando a las instituciones independientes y autónomas encargadas de organizar los comicios.

"Y por eso resulta lamentable muy preocupante, muy grave que en esta contrarreforma electoral, en este llamado Plan B se intente disminuir las capacidades del Instituto Nacional Electoral lo que nos da paz a los mexicanos, cuando no hay certeza cuando se vulnera la confiabilidad se pone en riesgo la paz de la nación", sostuvo.



<https://www.jornada.com.mx/notas/2023/03/15/politica/entrega-mc-ante-la-corte-un-amicus-curiae-para-impugnar-el-plan-b/?from=page&block=politica&opt=articlelink>